ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 38/2012

"CONTRATACION DIRECTA 39/12 PARA LA ADQUISICION DE LECTOR DE HUELLA DIGITAL PARA CONTROLDE ENTRADA Y SALIDA – SEGUNDO LLAMADO ID N° 244972"

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 27 (veintisiete) días del mes de Noviembre año 2012 (dos mil doce), siendo las 10:00 HS (diez horas), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, la Señora **Marta Petter de Villalba** – Secretaria General y el Señorita **Solange Terezinha Christ Schein** – Directora de la U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para la **PARA LA ADQUISICION DE LECTOR DE HUELLA DIGITAL PARA CONTROLDE ENTRADA Y SALIDA – SEGUNDO LLAMADO, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY,** que será financiado con *RECURSOS ROYALTIES* que se ha presentado tres Ofertas **1- DITECH INFORMATICA DE DIEGO FABIAN VELAZQUEZ MACHUCA** por un monto de **2.950.000** (Seis millones setecientos sesenta mil) IVA INCLUIDO **2- AYCOM S.R.L.** por un monto de **2.200.000** (Dos millones doscientos mil) IVA INCLUIDO ----------

Las citadas empresas han cumplido con el plazo establecido, formatos de presentación, no obstante la Empresa **DITECH INFORMATICA DE DIEGO FABIAN VELAZQUEZ MACHUCA** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Fotocopia simple de Cedula de identidad del firmante de la oferta ----------
c) Fotocopia simples de Cedula tributaria del Oferente(RUC)----------
d) Certificado de Cumplimiento Tributario----------
e) Fotocopia simples del Pago de la Patente Comercial----------
f) Fotocopia del Formulario 120 Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)----------
g) Declaración Jurada que el Oferente declaro bajo fe de Juramento que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas del presente llamado.----------
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
i) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay--------

Marta Petter de Villalba
Secretaria General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

La Empresa **AYCOM S.R.L.** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------
b) Constancia N° 1224377 que el proveedor se halla incorporado al SIPE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas----------
d) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay

Se deja Constancia que la empresa **AYCOM S.R.L**. ha presentado su Oferta pero el Anexo 2 Formulario de Carta/Oferta no corresponde a la convocante, puesto que menciona a la Municipalidad de Piribebuy, CD 12/11 ID N° 223428 para Adquisición de Reloj Biométrico para control de Asistencia.-

Posteriormente se deja constancia de que las ofertas y documentaciones mencionadas serán remitidas a los responsables del comité de evaluación para su dictamen correspondiente y posterior adjudicación departe de la máxima autoridad de la Institución.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 10:10 HS (Diez horas diez minutos), firmando los presentes.----------

Marta Petter de Villalba
Secretaria General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.